

MANUAL DE FUNCIONES **INGENIEROS DE PROYECTOS Y APLICACIONES**

VERSIÓN: 01 **FECHA REVISIÓN:**

CÓDIGO:

PROCESO: GESTION HUMANA

16/05/2016

MN-GH-046

Nombre del Cargo:	Ingeniero de proyectos y Aplicaciones	
Proceso al que pertenece:	Tecnología	
Reporta a:	Gerente Tecnología	
Solicita reporte a:	N.A	

1. OBJETIVO

Planear y ejecutar los diferentes proyectos del área de tecnología para los procesos de la empresa Expreso Palmira S.A., Logística EP S.A.S. y Solturismo S.A.S.

2. ALCANCE

Aplica desde la planeación de los proyectos hasta la entrega formal a los clientes internos.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Garantizar la planeación y ejecución de proyectos en los cronogramas aprobados
- Generar información y documentación de avance de los proyectos
- Administrar y velar técnicamente por el buen funcionamiento de las aplicaciones corporativas
- Coordinar soporte y actividades necesarias con los proveedores de las aplicaciones
- Definir, evaluar, generar y priorizar los requerimientos de las diferentes áreas para las aplicaciones

RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

- ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Organización.
- ✓ Procurar el cuidado integral en su salud
- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ✓ Participar activamente en la identificación de Peligros y riesgos de su proceso.



MANUAL DE FUNCIONES INGENIEROS DE PROYECTOS Y APLICACIONES

CÓDIGO: MN-GH-046

VERSIÓN: 01

PROCESO: GESTION HUMANA

FECHA REVISIÓN: 16/05/2016

- ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante a cerca de los peligros y controles latentes en su sitio de Trabajo.
- ✓ Cumplir con las directrices establecidas correspondientes a los sistemas de Gestión Integrados que implemente la empresa.
- ✓ Cumplir y hacer Cumplir el acceso a áreas restringidas dentro de las instalaciones de la organización que aplique a funcionarios o terceros.
- ✓ Implementar acciones preventivas dentro de su función, evitando la generación de Riesgos que puede llevar a afectar la empresa.
- ✓ Mantener en perfectas condiciones de Aseo y funcionamiento sus elementos y equipos de Trabajo asignados.
- ✓ Verificar que los elementos de Trabajo se encuentren en buen estado.
- ✓ Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje

REQUERIMIENTOS DE PERFIL				
EDUCACION	Ingeniería de sistemas y computación, Dirección de proyectos, Dirección de proyectos, Sistemas computacionales ERP, Planeación de recursos y actividades			
	Inducción Corporativa: Se debe realizar en el menor tiempo posible una vez el aspirante sea contratado.			
FORMACIÓN INDUCCIÒN Y ENTRENAMIENTO	Inducción y Entrenamiento específico del cargo: deb comprender los siguientes aspectos: Desarrollo de la funciones típicas del cargo, herramientas y aplicativos de le empresa y sistemas de Control y su duración se determinará d acuerdo a la complejidad de cada cargo.			
	La capacitación y entrenamiento de Seguridad, Salud y Ambiente: Se realizará según el programa de capacitación anual.			
EXPERIENCIA	III. Más de un año 3 años de experiencia relacionada con el cargo.			
AUTORIDAD	Económica: I. No toma decisiones que afecten las utilidades de Expreso Palmira.			



MANUAL DE FUNCIONES INGENIEROS DE PROYECTOS Y APLICACIONES

 CÓDIGO:
 MN-GH-046

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: GESTION HUMANA FECH

	Máquinas y Equipos: II. En el desempeño de su labor, debe permanecer atento al buen uso de herramientas, enseres, máquinas y/o equipos. Personas: IV. Supervisa el trabajo de más de 2 personas.		
RIESGOS	Físico – Químico, Locativo, Públicos, biomecánico, Psicosocial, Tránsito, Mecánico.		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:		Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
	José Manzi		
CARGO:	Gerente de Tecnología	Coordinador de calidad	Gerente